



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN
GESTIÓN 2011 - 2014



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 776 -2013-GDS/MDSMP

San Martín de Pangoa, 19 de setiembre de 2013.

VISTO:

La solicitud con registro N° 9770 de fecha 19 de setiembre de 2013, presentada por la administrada MAHUANCA PIORI ROBERTINA en su calidad de presidenta del comité de Vaso de Leche: “**COMITÉ DE VASO DE LECHE SANTA ROSA DE LIMA - 102 -SAN MARTÍN DE PANGOA**” del Distrito de San Martín de Pangoa, Provincia de Satipo, Región Junín, a través del cual solicita inscripción y reconocimiento del citado comité, en el Registro Único de Organizaciones Sociales de Base de la Municipalidad Distrital de San Martín de Pangoa; Informe N° 1257-2013/SG.DS.SS.MM/MDP; y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece: “que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con sujeción al ordenamiento jurídico”.

Que, el artículo N° 84 inciso N° 2 numeral 2.2 de la acotada ley señala: “que son funciones específicas exclusivas de la Municipalidad Distrital reconocer y registrar a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertada con el gobierno local”.

el artículo N° 112 de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de la Municipalidades establece: “Los Gobiernos Locales promueven la participación vecinal en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo, presupuesto y gestión” concordante con el artículo N° 113 numeral 7 de la citada Ley, la misma que señala: “el vecino de una jurisdicción municipal puede ejercer su derecho de participación vecinal en la Municipalidad de su Distrito y su Provincia, entre otros a través de comités de gestión”.

Que, en virtud de la Ley N° 25307 y su reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 041-2002-PCM, el Estado ha decidido reconocer la existencia de las llamadas Organizaciones Sociales de Base (OSB) las cuales son concebidas como organizaciones autogestionarias que se forman por iniciativa de personas de menores recursos económicos para enfrentar sus problemas alimentarios con la perspectiva de alcanzar un desarrollo humano integral de sus integrantes.

Asimismo, las organizaciones sociales de base no persiguen fines políticos, partidarios ni pueden ser objetos de manipulación política por las autoridades del estado. En consecuencia, son personas jurídicas con fines no lucrativos regidas por la normatividad especial. Gozan de la capacidad de administrar y generar recursos con independencia y con la facultad de negociación. En algunos casos, se congestionan recursos y proyectos en relación con el estado y otras instituciones.

Que, mediante Informe N° 1257-2013/SG.DS.SS.MM/MDP de fecha 19 de setiembre del año en curso, el señor Carlos B. Maguiña Paucar Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales de la Municipalidad Distrital de San Martín de Pangoa, concluye que la solicitud de la administrada si cumple con toda las formalidades de ley para la inscripción y reconocimiento de la organización social de base (vaso de leche); en consecuencia procede realizar tal reconocimiento de la organización en cuestión, mediante Resolución de Alcaldía conforme corresponde.

Que, en el ejercicio estricto del derecho y cumplimiento del artículo N° 8 del Decreto Supremo N° 041-2002-PCM, la administrada, en su calidad de presidenta del citado comité del Vaso de Leche de la jurisdicción de la Municipalidad Distrital de San Martín de Pangoa; solicita inscripción y reconocimiento del citado comité, en el Registro Único de Organizaciones Sociales de Base de la Municipalidad Distrital de San Martín de Pangoa, por cuanto la solicitud formulada cumple con todo los requisitos y formalidades que establece la Ley N° 25307 y su reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 041-2002-PCM.



496

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN
GESTIÓN 2011 – 2014



Estando a lo expuesto, y en mérito a las atribuciones conferidas en el artículo N° 20, concordante, con el artículo N° 43 de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- **INSCRIBIR Y RECONOCER** a la Organización Social de Base denominado: **"COMITÉ DEL VASO DE LECHE SANTA ROSA DE LIMA - 102 -SAN MARTÍN DE PANGOA"** del Distrito de San Martín de Pangoa, en el Registro Único de Organizaciones Sociales de Base de la Municipalidad Distrital de San Martín de Pangoa, Provincia de Satipo, Región Junín.

ARTICULO SEGUNDO.- **DISPONER** la inscripción de la presente Resolución Administrativa, en la Oficina Registral Móvil de: **"SUNARP EN TU PUEBLO"**, del distrito de San Martín de Pangoa de la Zona Registral N° VIII Sede Huancayo.

ARTICULO TERCERO.- **NOTIFICAR**, la presente Resolución Administrativa a la interesada, y a las diferentes dependencias competentes de la entidad para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



Eguir
Miguel A. Eguir Martínez
ALCALDE



INFORME N° 1257 -2013/SG.DS.SS.MM/MDP.

A : MIGUEL ANGEL EGOAVIL MARTINEZ
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

DE : Soc. CARLOS B. MAGUIÑA PAUCAR
SUB GERENTE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ASUNTO : INSCRIPCION Y RECONOCIMIENTO DE COMITÉ DE VASO DE LECHE
EN EL REGISTRO UNICO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE.

FECHA : San Martin de Pangoa, 19 de setiembre de 2013.

Mediante el presente documento me dirijo a usted, a fin de saludarlo muy cordialmente a nombre de la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Múltiples de vuestra entidad y; a la vez para informarle en relación al documento del asunto lo siguiente:

Visto los documentos y/o expedientes presentados por las presidentas de los diferentes comités del vaso de leche:

- | | |
|---------------------------------------|-------------------------------|
| 1. GIL ALZAMORA ROSA | MARGINAL N° 1 |
| 2. SARMIENTO BOCANEGRA HAYDEE MARIA | MILAGROS DE JESUS - 2 |
| 3. PONCE SALAZAR BEATRIZ | FRAY MARTIN DE PORRAS - 3 |
| 4. CAJA CAYSAHUANA CRESILDA CONSUELO | SAN VICENTE - 4 |
| 5. LARA UCHARIMA ELIZABETH MARILUZ | ROSA DE SAARON - 6 |
| 6. LISBETH ROJAS CANO | 3 DE NOVIEMBRE - 7 |
| 7. NELIDA FORTUNATA BECERRA CORDOVA | LUZ DE VIDA - 12 |
| 8. ORELLANA CAYSAHUANA VICTORIA | LAS ALMENDRAS - 13 |
| 9. ZARATE MELCHOR MARIBEL | SANTA ROSA DE LIMA - 15 |
| 10. CAYSAHUANA SEDANO SILVIA LEONOR | VIRGEN DE LAS MERCEDES - 16 |
| 11. JUSTA BRAVO QUINTO | SAN RAMON N° 2 - 17 |
| 12. BRAVO QUINTO JUSTA | LOS ANGELES - 19 |
| 13. PORRAS SOLIS CIRILA ROSARIA | LAS FLORES - 23 |
| 14. ROJAS CONDORI MARIBEL | SANTA MARIA - 22 |
| 15. CHUMPATI VALERIO JUDITH | LAS NOMATSIGUENGAS - 26 |
| 16. ZOCIMA PAUCAR CENTENO | SAGRADO CORAZON DE JESUS - 20 |
| 17. HILDA LEGUIA CASANCHO | SANTA BEATRIZ - 28 |
| 18. UNCHUPAICO SUROCHAQUI AYDE SILVIA | SANTA ANGELICA - 30 |
| 19. AVILES MARCOS DEYSI MAXIMA | LAS ESTRELLAS - 33 |
| 20. SERALAYAN YAÑACC TEODORA | BELLA DURMIENTE - 32 |
| 21. CATAÑO ARCOS LUCY EDITA | LAS MARAVILLAS - 29 |
| 22. CANO ORTIZ MARLENE | SAGRADA FAMILIA - 34 |
| 23. ALFARO ZAVALA LUISA CARMEN | LA RIVERA - 39 |
| 24. OLINDA CRISENTA ALMONACID PARIONA | NUEVO HORIZONTE - 37 |
| 25. MAHUANCA BERNARDILLO ENMA | VIRGEN DEL PILAR - 41 |

26. CONTRERAS LIMACHE GOYA
 27. RICRA VIVANCO RUTH EUNICE
 28. TOLEDO LIMACHE ELENA
 29. MERY LAPIERRE LIMAS
 30. RIVEROS QUILCA VILMA SUSANA
 31. PAREJA RAMOS LIDIA
 32. BOCANEGRA VELIZ YSABEL MARIA
 33. MIGUEL CLAUDIO PATRICIA IRENE
 34. MARLIZ VELIS LLANCO
 35. PALACIOS DAVILA VILMA HILDA
 36. MORALES PAYANO BRIGIDA YOVANA
 37. PATRICIA MAYHUA RODRIGUEZ
 38. AYSANA HUAMAN JENY NELLY
 39. NELLY MARLENY BUSTAMANTE CAISAHUANA
 40. GLADYS UNCHUPAICO CONTRERAS
 41. BALTAZAR VILLAR MARLIZ YANINA
 42. CAPCHA CASTRO ELIDA
 43. JANAMPA ESPEJO BERTHA
 44. VIOLETA JAIME CHANQUETI
 45. JUSTINA BENITO GONSALES
 46. CURO ARANA ROSSANA
 47. BELIZA QUINTIMARI JERONIMO
 48. PALOMINO PACHACAMAC SORAYDA PATRICIA
 49. MERY EDITH DE LA O CUNYAS
 50. MARTA ZUTACURU SHUMPATE
 51. HINOSTROZA PALOMINO NELLY SONIA
 52. MARCOS CABELLO CELINA MILI
 53. TERESA GUEVARA FERENANDEZ
 54. FELICIANA CANO MARTINEZ
 55. DE LA CRUZ AMES YAQUELINA
 56. MEZA BARJA LIZ MARISSA
 57. TORRES SHUMPATE NATALIA
 58. DELIA QUICHKA RIMACHE
 59. BRISIA CAISAHUANA DE LA CRUZ
 60. GONZALO PALOMINO GRACIELA
 61. NAVARRO LAZARO SILVIA
 62. HINOSTROZA ROJAS CHARO ROCIO
 63. UNTIVEROS ROMERO ELVA CIBIA
 64. PORTOCARRERO DE LA O EVA
 65. ÑACO CHIMATE OLINDA
 66. GUTIERREZ MALDONADO EVA
 67. MAHUANCA PIORI ROBERTINA
 68. LAZARO ROJAS CENAIDA
 69. PIORI GERONIMO OLGA
 70. YENY CHIRISENTE CHARETE
 71. YOLANDA PICHUCA CHERISENTE
- EL ROSARIO - 44
 - FRAY MARTIN DE PORRAS - 40
 - LAS HORTENCIAS - 47
 - BETHEL - 45
 - LAS FLORES - 48
 - VIRGEN DEL CARMEN - 49
 - MADRE TERESA DE CALCUTA - 50
 - SARITA COLONIA - 51
 - LAS ROSAS - 54
 - LAS ESTRELLAS - 55
 - SANTA TERESITA - 59
 - LAS ESMERALDAS - 56
 - MARIA AUXILIADORA - 57
 - NUEVA ESPERANZA - 62
 - SANTA LIZ - 63
 - MARIA ELENA MOYANO - 61
 - SANTA AMALIA - 64
 - SANTA ELIZA - 65
 - LUZ CLARITA - 66
 - CORAZON DE KIATARI - 67
 - SANTA CECILIA - 71
 - NOTOMIGEGUI - 75
 - BELLA ESMERALDA - 70
 - LOS CLAVELES - 74
 - AYUDA A TU PROJIMO - 79
 - LAS FLORES - 78
 - LOS LIRIOS - 84
 - CORAZON DE LAS PALMERAS - 85
 - SANTA ROSARIO - 83
 - LA FLORIDA - 86
 - SARITA COLONIA - 88
 - ROSA MERINO - 87
 - SANTA MARIA REYNA - 89
 - VIRGEN DE GUADALUPE - 90
 - SANTA RITA - 91
 - VIRGEN DE COCHARCAS - 94
 - LA ESPERANZA - 93
 - MUNDO DE EVA - 96
 - VIRGEN DE LOURDES - 95
 - CHAVA - 97
 - SARITA COLONIA - 98
 - SANTA ROSA DE LIMA - 102
 - LA VICTORIA - 106
 - VIRGEN DEL CARMEN - 103
 - SANTA INES - 104
 - MARIA PARADO DE BELLIDO - 101

72. SHOENTE MAHUANCA MARIANITA
73. KATTY GERONIMO RAMON
74. SHONORI ÑACO GABRIELA GABI
75. ELSA CHIMANGA CHANQUETI
76. ÑACO QUINTIMARI GLORIA
77. SHOENTE PICHUCA YORFINA
78. TORO ÑAHUINRIPA NELLY
79. CAMARGO HURTADO YOVANA
80. ELVA UNTIVEROS ROMERO

SANTA TERESITA - 105
NUEVA FUNDACIÓN ASHANINKA -107
CHIROTOS - 120
INATO CORINTO - 115
SANTA MARÍA - 118
CHORITI - 121
TIWINZA - 112
COYENTIMARI - 116
PARIAGARO - 117

Del cual se desprende que las presidentas de los diversos comité citados solicitan inscripción y reconocimiento de su respectivo comité de vaso de leche en el registro único de la organizaciones sociales de base de la Municipalidad Distrital de San Martin de Pangoa, al amparo del artículo N° 8 del Decreto Supremo N° 041-2002-PCM; al respecto, efectivamente las administradas solicitantes has cumplidos con adjuntar todo los requisitos que establece la norma acotada, es decir: la solicitud de inscripción y reconocimiento, copia fedateada de la junta directiva 2013, copia fedateada del documento nacional de identidad de cada uno de los miembros integrantes de la junta directiva, copia fedateada de la nómina de madres asociadas, copia fedateada de la aprobación de estatuto de la organización social de base, copia fedateada del acta de constitución y otros; en consecuencia, procede la inscripción y reconocimiento del citado comité de vaso de leche en el registro único de organizaciones sociales de base de vuestra municipalidad, considerando que dicho reconocimiento fomentará la formalización legal ante los registros públicos.

Es cuanto informo a usted, para su reconocimiento y atención correspondiente; para cuyo efecto adjunto el expediente correspondiente;

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA
DS. SS. Y SS. HM.
PANGOA

SOC. CARLOS B. MAGUINA PAUCAR
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

Cc/Arch.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

18 SEP 2013

SOLICITA: INSCRIPCIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE VASO
DE LECHE EN EL REGISTRO ÚNICO DE ORGANIZACIONES
SOCIALES DE BASE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN MARTÍN DE PANGOA.

EXP N° 9770 FOLIO 39
HORA 5:00 FIRMA P

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PANGOA.

Yo, MAHUANCA PIORI ROBERTINA, identificado con documento nacional de
identidad N° 46634626, en mi calidad de presidenta de la organización social de base
denominada: SANTA ROSA DE LIMA -102-,

ante usted respetuosamente digo:

Que, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo N° 8 del Decreto Supremo N° 041-2002-PCM, solicito a usted el reconocimiento y registro de la Organización Social de Base a la que represento y de su respectiva Junta Directiva en el Registro Único de Organizaciones Sociales de Base (RUOS) de la Municipalidad Distrital de San Martín de Pangoa.

Para este efecto, cumplo con adjuntar la siguiente documentación:

- Copia fedateada del Acta de constitución.
- Copia fedateada del estatuto de la Organización Social de Base.
- Padrón de integrantes de la Organización Social de Base.
- Copia fedateada del Acta en que conste la elección del consejo directivo de la O.S.B
- Copia simple del DNI de cada miembro que conforma el consejo directivo.
- Croquis simple de ubicación de la organización social de base.

Por tanto, solicito a usted se sirva disponer la inscripción y reconocimiento de la Organización Social de Base que represento, expidiendo la Resolución correspondiente.

Atentamente:

COMITE VASO DE LECHE SANTA ROSA DE LIMA
MAZARONQUIARI - PANGOA

San Martín de Pangoa, Agosto de 2013.

ROBERTINA MAHUANCA PIORI
DNI N° 46634626
PRESIDENTA

PRESIDENTA

492
FECHA: 17/09/13
COPIA AUTENTICADA DE
DOCUMENTO ORIGINAL

[Firma]
HERMELINDA CARMEN NAUPARI DE CAMPOS
DNI 21004422
FEDATARIA TITULAR
MUNICIPIO DE PANGOA

**ACTA DE CONSTITUCION, DE APROBACION DE ESTATUTO Y DE ELECCION
DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ORGANIZACION SOCIAL DE BASE
"COMITÉ DE VASO DE LECHE SANTA ROSA DE LIMA - 102 SAN MARTIN DE
PANGOA"**

En el Centro Poblado/Anexo CC.NN. Mazaronquiari, Distrito de San Martin de Pangoa, a los 19 días del mes de agosto del año 2013, siendo las 15:00 Horas, se reunieron en CC.NN. Mazaronquiari, Distrito de San Martin de Pangoa, Provincia de Satipo, departamento de Junín, las personas que suscriben al final de la presente acta para acordar la constitución de una organización social de base, aprobar el estatuto que la regule y acordar la elección de la Junta Directiva.

Se dio inicio la reunión y se decidió elegir entre los asistentes a la persona que presidirá la sesión, quedando designado la señora Mahuanca Piori Robertina con DNI N° 46634626 y como secretaria la señora Piori Marcos Raquel con DNI N° 45050660, quien se encargará de extender la presente acta.

I.- CONSTITUCIÓN DE COMITÉ DE VASO DE LECHE

Seguidamente, la Presidente de la sesión presentó una propuesta para constituir una organización social de base denominada **COMITÉ DE VASO DE LECHE SANTA ROSA DE LIMA - 102 SAN MARTIN DE PANGOA**. Luego de un breve debate, la iniciativa fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

II.- APROBACIÓN DE ESTATUTO

A continuación, se presento un proyecto de estatuto para reglamentar la vida interna de la Organización Social de Base, el que fue sometido a debate y, luego de ser leído a todos los concurrentes fue aprobado por unanimidad. Por tanto, la Organización Social de Base que se constituye estará regida por el siguiente estatuto:

ESTATUTO DE COMITÉ DEL PROGRAMA VASO DE LECHE

TÍTULO I

DE LA DENOMINACIÓN, DOMICILIO, DURACIÓN Y ÁMBITO

Artículo- 1°.- El presente estatuto regula la organización social de base denominada **"COMITÉ DE VASO DE LECHE SANTA ROSA DE LIMA - 102 SAN MARTIN DE PANGOA"**, que se constituye al amparo de la Constitución Política del Perú, de la Ley N° 25307 y su Reglamento Decreto Supremo N°

041-2002-PCM, siendo una institución autónoma y orientada al desarrollo integral de su localidad

Artículo- 2°.- La duración de la organización social de base es indefinida. Reconoce los actos celebrados antes de su constitución.

Artículo- 3°.- La organización social de base tiene su domicilio en CC.NN. Mazaronquiari, Distrito de San Martín De Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín. Asimismo, la organización social de base podrá establecer filiales o dependencias en cualquier lugar del país o en extranjero para el mejor cumplimiento de sus fines.

TÍTULO II

DE LOS FINES Y OBJETIVOS

Artículo- 4°.- La organización social de base tiene los siguientes fines:

- a.-** Fomentar la solidaridad y el respeto mutuo entre sus integrantes.
- b.-** Mejorar permanentemente el servicio de complementación alimentaria que brinda a favor de la comunidad.
- c.-** Buscar la satisfacción de las necesidades fundamentales de sus integrantes y de la comunidad como alimentación, salud, empleo, desarrollo económico y productivo, educación y recreación, junto con otras organizaciones similares.
- d.-** Fortalecer las capacidades de los miembros para aportar en la formulación de políticas públicas alimentarias y nutricionales.
- e.-** Participar en los procesos, espacios e instancias de vigilancia ciudadana, concertación y gestión participativa distritales existentes, y en aquellos que se instituyan en adelante.
- f.-** Defender los intereses de la organización.
- g.-** Promover e impulsar proyectos y programas de desarrollo integral con el fin de fortalecer las capacidades de los integrantes y de la comunidad en general.
- h.-** Reconocer y valorar el rol y los derechos de la mujer y la familia, en la organización, comunidad y en la sociedad.

FECHA: 17 / 09 / 13
COPIA AUTENTICADA
DOCUMENTO ORIGINAL
HERMELINDA CARMONA NAUPART DE CAMPOS
DNI: 21004422
FEDATARIA TITULAR
DE PANGOA

i.- Impulsar la creación, el fortalecimiento y coordinación permanente con organizaciones similares y superiores de ámbito nacional e internacional.

Artículo- 5º.- Son objetivos del Comité del Programa Vaso de Leche:

- a) Proponer alternativas para la elaboración de los planes municipales de desarrollo de apoyo alimentario.
- b) Colaborar con el Gobierno Municipal en la cogestión y fiscalización del servicio alimentario del Programa Vaso de Leche.
- c) Ejecutar planes, programas, proyectos municipales y/o comunales con la participación activa de las beneficiarias.
- d) Colaborar con el Gobierno Municipal participando en el desarrollo de programas, acciones, proyectos municipales de la alimentación, salud, nutrición, cultura, educación, recreación, deportes y seguridad ciudadana.
- e) Colaborar con el Gobierno Municipal en la aplicación de las normas y disposiciones municipales, poniendo especial atención en las relacionadas con las organizaciones sociales de base, Programa Vaso de Leche, presupuesto participativo, participación y control vecinal.

TÍTULO III

DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS MIEMBROS

Artículo- 6º.- Son miembros de la organización social de base las personas que suscriben el acta de constitución y los que posteriormente se adhieran con las formalidades del caso.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS

Artículo- 7º.- Son derechos de los miembros del Comité del Programa Vaso de Leche:

- a) Elegir y/o ser elegido para cualquier cargo directivo del Comité Local, de la junta directiva central y como representante de los Comités ante el Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche.
- b) Asistir a las asambleas y actos que convoque el Comité Local, Central o Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche.

- c) Presentar al Comité del Programa Vaso de Leche sugerencias y proyectos para el desarrollo del Comité y Programa.
- d) Fiscalizar la gestión en asuntos de apoyo alimentario del Programa.
- e) Fiscalizar la gestión administrativa y económica de los miembros del Comité del Programa Vaso de Leche.

ARTÍCULO- 8°.- Son obligaciones de los integrantes del Comité del Programa Vaso de Leche:

- a) Cumplir y hacer cumplir el presente Estatuto y la normatividad en general del Programa.
- b) Participar en los planes, Programas, proyectos y acciones dirigidas al logro del desarrollo del Comité del Programa Vaso de Leche y Gobierno Municipal.
- c) Conservar y mejorar los servicios de apoyo alimentario.
- d) Velar por la salud de las beneficiarias del Comité y Programa Vaso de Leche.

TITULO IV

CONDICIONES DE ADMISIÓN, RENUNCIA Y EXPULSIÓN DE LOS MIEMBROS

ARTÍCULO- 9°.- Para ser consideradas como beneficiarias del Comité del Programa Vaso de Leche será necesario reunir los siguientes requisitos:

- a) Solicitud de ingreso, el mismo que debe ser aprobado automáticamente por la Asamblea General Extraordinaria.
- b) No pertenecer a otra organización similar, ni haber sido separada o expulsada.
- c) Pertenecer al segmento o sector menos favorecido materno infantil que orienta el Programa Vaso de Leche.
- d) Estar comprendido en el empadronamiento de beneficiarias del Programa Vaso de Leche, así como de hogares.

Artículo 10°.- Con una carta simple a la Presidenta del Comité del Programa Vaso de Leche, la beneficiaria puede presentar su renuncia.

Artículo 11°.- Para aceptar la renuncia de una socia, previamente se verificará que no tenga deuda ni tenga bienes del Comité en su poder, la misma que será aceptada en Asamblea de Junta Directiva.

Artículo 12°.- Con una carta simple a la Presidenta del Comité del Programa Vaso de Leche, la beneficiaria puede presentar su renuncia.

Artículo 13°.- En las faltas en que incurran sus socias, el Comité del Programa Vaso de Leche de oficio o a denuncia de parte, aplicará las medidas de amonestación, multa, de suspensión y destitución con derecho de la denunciada de defender, apelando e imponiendo los recursos de reconsideración respectivamente.

Artículo 14°.- La Junta Directiva podrá determinar las siguientes sanciones:

- a) Amonestación y llamada de atención en Asamblea, hasta por tres veces como máximo.
- b) Multa económica que fijará la Asamblea General, por no participar en las tareas encomendadas y no cumplir los acuerdos de la Asamblea General.

Artículo 15°.- La Asamblea General determinará las sanciones propuestos por la Junta Directiva, cuyo acuerdo será definitivo, y son los siguientes:

- a) Suspensión de un mes de la atención en el Comité del Programa Vaso de Leche, por faltas a sus dirigentes, fomentar clima de desunión, rompimiento de relaciones y/o participar en actos que dañen la imagen del referido Comité.
- b) Multa económica que fijará la Asamblea General, por no participar o muestran desinterés en las tareas encomendadas y no cumplir los acuerdos de la Asamblea General.
- c) Destitución y expulsión definitiva del Comité, reincidir en las sanciones anteriores, apropiarse de los documentos, bienes y recursos del Comité.

TITULO V

DEL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LOS ORGANOS DEL COMITÉ DEL PROGRAMA VASO DE LECHE

Artículo- 16°.- Son órganos del comité del Programa Vaso de Leche:

- a) La Asamblea General.
- b) La Junta Directiva.

FECHA: 12.09.13
COPIA AUTENTICADA DE
DOCUMENTO ORIGINAL

ASAMBLEA GENERAL

[Firma]
ERMELINDA CARMONA NAUPARI DE CAMPOS
DNI. 21083422
FEDATARIA TITULAR

Artículo- 17°.- La Asamblea General es el órgano de mayor jerarquía del Comité del Programa Vaso de Leche está conformada por todas los miembros hábiles, sus acuerdos constan en actas y será presidida por la presidenta de la Junta Directiva o por la Vicepresidenta, en ausencia del titular.

Artículo- 18°.- La Asamblea General de miembros se reunirá anualmente en sesión ordinaria que se celebra la segunda semana de enero de de cada año.

La Asamblea General de Asociados se reunirá en Sesión Extraordinaria cada vez que lo requiera la Junta Directiva o la Presidenta, o cuando lo soliciten por escrito y con expresa indicación de su objeto, al menos el 10% de los miembros hábiles.

Artículo- 19°.- La Asamblea General de miembros será convocada por la presidenta de la Junta Directiva mediante aviso que se publicará en la pizarra habilitado en la sede principal del Comité o deberá ser convocada por escrito a través de esquelas y entregarse personalmente a la beneficiaria, la Presidenta deberá conservar la evidencia de que la convocatoria fue comunicada, si se trata de esquelas. Los avisos de convocatoria a Asamblea General de Asociados, por esquila o en la pizarra, se publicarán con una anticipación no menor de un día calendario a la fecha de la celebración, con expresa indicación del lugar, día y hora de la reunión y el objeto de la misma.

Artículo- 20°.- Para la validez de los acuerdos adoptados por la Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de miembros se requieren que sean adoptados con el voto favorable de más de la mitad de las beneficiarias hábiles concurrentes.

Artículo- 21°.- Compete a la Asamblea General Ordinaria Anual de Miembros:

- a) Aprobar o desaprobar la memoria anual, la gestión directiva, el balance anual y las cuentas del último ejercicio, que serán presentadas por la Junta Directiva.
- b) Aprobar el presupuesto anual de ingresos y egresos, sobre la base del proyecto que será presentado por la junta directiva.

- c) Dar posesión de sus respectivos cargos a los miembros electos de la Junta Directiva.
- d) Aprobar el Plan, Programas y políticas de desarrollo organizacional.
- e) Aprobar planes, Programas y proyectos de desarrollo de apoyo alimentario del Programa y proponerlos a la Municipalidad.
- f) Resolver cualquier otro asunto, siempre que se hubiera consignado en el objeto de la convocatoria.

Artículo 22°.- Compete a la Asamblea General Extraordinaria de Miembros:

- a) Formular, modificar y/o Ampliar y/o interpretar el Estatuto.
- b) Fijar los aportes de las beneficiarias correspondientes a cuotas de ingreso y/o contribuciones extraordinarias y sanciones pecuniarias.
- c) Convocar y supervisar los procesos electorales para designar a los Miembros de la junta Directiva, cuya realización será encargada a una Comisión Electoral designado para el efecto.
- d) Resolver en última instancia institucional las reclamaciones que interpongan cualquier beneficiaria.
- e) Revocar y suspender el mandato de los miembros del Comité del Programa Vaso de Leche.
- f) Aprobar el ingreso, renuncia y expulsión de miembros al Comité del Programa Vaso de Leche.
- g) Tratar sobre cualquier otro asunto, siempre que se hubiere consignado en la convocatoria y se contará con el quórum reglamentario para ello.

JUNTA DIRECTIVA

Artículo 23°.- La Junta Directiva del Comité del Programa Vaso de Leche está conformado por los siguientes Miembros: **Una Presidenta, una Vicepresidenta, una Secretaria, una Tesorera, una Fiscal y una Vocal.**

Los integrantes de la Junta Directiva serán elegidos por un período de 01 año, la misma que deberá regir a partir del **primero de enero de cada año**, la elección se realizará mediante votación personal, individual, y directa de los miembros en Asamblea Extraordinaria.

Artículo 24°.- La Junta Directiva se reunirá en forma ordinaria conforme a la política que establezca y en forma extraordinaria cuando lo solicite cualquiera de sus miembros; la convocatoria será efectuada por la Secretaria mediante esquelas con cargo de recepción que se entregarán

con una anticipación de 24 horas a la fecha de la reunión, con indicación del objeto de la sesión.

Artículo 25°.- Las sesiones de la Directiva del Comité del Programa Vaso de Leche estará presidida por la Presidenta. En caso de ausencia o impedimento de ésta, presidirá la vicepresidenta.

Artículo 26°.- Las reuniones de la junta Directiva, quedarán válidamente constituidas cuando concurran más de la mitad de sus integrantes. Para la validez de los acuerdos será necesario que se adopten con el voto favorable de más de la mitad de los concurrentes; en caso de empate la Presidenta tiene voto dirimente.

Artículo 27°.- La inasistencia injustificada a más de tres sesiones continuas dará lugar a la vacancia del cargo, el mismo que será cubierto por acuerdo de Asamblea General del Comité en mención.

Artículo 28°.- El cargo de Presidenta y miembro de la Junta Directiva del Comité son renunciables, deberá solicitarlo por escrito con 15 días de anticipación a la Asamblea, quien tomará la decisión final al respecto y vacan por las causales establecidas en el presente Estatuto.

Artículo 29°.- Corresponde a la Junta Directiva del Comité del Programa Vaso de Leche:

- a) Sesionar cuando menos dos veces al mes.
- b) Formular planes, Programas y proyectos de desarrollo de apoyo alimentario del Programa y proponerlo a la Asamblea General Anual para su aprobación.
- c) Promover y ejecutar las acciones y proyectos sociales productivos dirigidos a lograr el desarrollo del Programa de apoyo alimentario y del Comité.
- d) Formular y proponer el presupuesto del Comité del Programa Vaso de Leche, en concordancia con las Directivas Municipales.
- e) Designará comisiones de trabajo y someter a aprobación las propuestas e informes de las mismas.
- f) Formular denuncias ante quien corresponda por los delitos e infracciones del presente Estatuto, y demás normas municipales.
- g) Coordinar acciones sociales con las organizaciones de base de la jurisdicción distrital.

a) Supervisar y/o atender los asuntos del Comité relacionado con el fortalecimiento orgánico e institucional, teniendo en cuenta la normatividad municipal vigente, en coordinación con la Municipalidad.

Artículo 38°.- Son rentas del Comité del Programa Vaso de Leche:

- a) Los fondos que se recauden de las actividades que realicen.
- b) Las donaciones.
- c) Un porcentaje de las labores empresariales.
- d) Las que resulten de Convenios que suscriban.
- e) Las cuotas aportadas por los miembros integrantes del Comité.

Artículo 39°.- Los integrantes del Comité del Programa Vaso de Leche deberán ser elegidos por un período de un año; pudiendo ser reelegidos por el mismo periodo, sin limitación alguna.

Artículo 40°.- El voto es directo, obligatorio y personal.

Artículo 41°.- El Reconocimiento de la directiva electa del Comité del Programa Vaso de Leche se hará mediante trámite de inscripción en el Registro Municipal de Organizaciones Sociales de Base, que para el efecto tiene aperturada la Municipalidad Distrital de San Martin de Pangoa.

DE LA DISOLUCION DE LA ORGANIZACIÓN DE BASE Y DE LA MODIFICCION DE ESTATUTO.

Artículo- 42°.- El Comité del Programa Vaso de Leche podrá disolverse en cualquiera de los siguientes casos:

- a) por acuerdo de asamblea general ordinaria, con el voto en primera convocatoria de la mitad más uno de sus beneficiarias asistentes. En segunda convocatoria los acuerdos se adoptarán con las beneficiarias presentes y cuya representación no será menor al 40%.
- b) Por la disminución de beneficiarias en más del 70%.
- c) Por la fusión **con otra organización similar.**

DISPOSICIONES FINALES.

Única.- Todo lo no previsto en el presente estatuto será acordado por la Asamblea General del Comité en concordancia con las normas que regulen el régimen de las organizaciones sociales de base.

III.- ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Enseguida, la Presidente de la sesión manifestó que debía efectuarse la elección del Consejo Directivo de la Organización Social de Base, para lo cual invitó a los participantes a que presenten candidatos para ocupar los cargos aprobados en el Estatuto.

Posteriormente, los asistentes eligieron por unanimidad la Junta Directiva de la Organización Social de Base, que tendrá un período de vigencia de 01 año contados a partir del primero de enero de cada año, haciendo constar que la actual Junta Directiva tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2013. El que queda integrado de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI N°
Presidente	MAHUANCA PIORI ROBERTINA	46634626
Vice - Presidente	PIORI CHANQUETI LOLA	47629589
Secretaria	PIORI MARCOS RAQUEL	45050660
Tesorera	QUINTIMARI MAHUANCA MARITSA	70345876
Fiscal	SHARETE GERONIMO MARGARITA	44017708
Vocal	QUINTIMARI MAHUANCA MARIA	43006388

No habiendo más puntos que discutir, se procedió a otorgar poder amplio y general al Presidente de la Junta Directiva Mahuanca Piori Robertina, para que en nombre y representación de la Organización Social de Base efectúe los trámites y gestiones necesarias para el reconocimiento e inscripción de la Organización Social de Base en el Registro Único de Organizaciones Sociales de la Municipalidad de San Martín de Pangoa y en los Registros Públicos. Antes de finalizar la reunión, se redactó y se dio lectura a la presente acta, siendo las 17:00 horas, procedieron a firmarla a continuación:

REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL

CUI

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI 46634626-3

Fecha Inscripción
21-11-2006

Fecha Emisión
12-12-2008

Fecha Caducidad
12-12-2016

Primer Apellido
MAHUANCA

Segundo Apellido
PIORI

Pre Nombres
ROBERTINA

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
24 03 1990 110706

Sexo Estado Civil
F S

MAHUANCA

MAHUANCA << ROBERTINA <<

		CONSTANCIA DE SUFRAGIO	
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento JUNIN Provincia SATIPO Distrito PANGOA

Dirección
CC.NN. MAZARONQUIARI

Observaciones:
Donación de Órganos: NO

Grupo de Votación: 265754

OT
EJECUCION
DEL
POTRO
DE
VOTACION

900587 000287 009920 0121 36760160

FECHA: 16/09/13
COPIA AUTENTICADA
DOCUMENTO ORIGINAL
HERMELINDA CARMEN NAJAR DE CAMPOS
DNI: 2100422
FEDATARIA TITULAR
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

	REPÚBLICA DEL PERÚ REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD - DNI	CUI 45050660
	Primer Apellido PIORI	Fecha Inscripción 19 05 2006
	Segundo Apellido MARCOS	Fecha Emisión 18 06 2012
	Pre Nombres RAQUEL	Fecha Caducidad 18 06 2020
	Nacimiento: Fecha y Ubigeo 14 12 1986 110706 Sexo Estado Civil F S	

I<PER45050660<6<<<<<<<<<<<<<<<
8612146F2006187PER<<<<<<<<<<<4
PIORI<<RAQUEL<<<<<<<<<<<<<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento JUNIN Provincia SATIPO Distrito PANGOA

Dirección CC.NN MAZARONQUIARI

Observaciones Donación de Organos NO Grupo de Votación 204731

TWENTY SIX
COPY ORIGINAL LEFT BEHIND ME

000118 000146 006532-0316 5627670

16 09 13

COPIA AUTENTICADA DE
DOCUMENTO ORIGINAL

[Signature]

HERMELINDA CARMEN NAUPAN DE CAMPOS
DNI. 21004422
FEDATARIA TITULAR
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGAO

REPÚBLICA DEL PERÚ REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD - DNI 47629589-6		CUI 23 02 2010
 PIORI Segundo Apellido CHANQUETI Pre Nombres LOLA	Fecha Inscripción 23 02 2010	
	Fecha Emisión 19 03 2010	
	Fecha Caducidad 19 03 2018	
	Nacimiento: Fecha y Ubigeo 03 04 1985 110706 Sexo Estado Civil F S	
		

CONSTANCIA DE SUFRAGIO		CONSTANCIA DE SUFRAGIO	
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento JUNIN Provincia SATipo Distrito PANGOA

Dirección
COMUNIDAD NATIVA MAZARONQUIARI

Observaciones
Donación de Organos NO * Grupo de Votación 265764

REPÚBLICA DEL PERÚ
MUNICIPIO DE PANGOA
CANTON DE PANGOA

000146 000146 000133 0050 4380071

16 09 / 13
FECHA
COPIA AUTENTICADA DE
DOCUMENTO ORIGINAL
blu
HERMELINDA CARM. NAUFAN DE CAMPOS
DNI: 21001422
FEDATARIA TITULAR
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGLO

[illegible]

			
SECRETARIA DE JUSTIÇA	SECRETARIA DE INTERIORES	SECRETARIA DE MEIO AMBIENTE	SECRETARIA DE SAÚDE
SECRETARIA DE SUPLENTO	SECRETARIA DE SUCESSO	SECRETARIA DE TENDÊNCIAS	SECRETARIA DE TENDÊNCIAS

Departamento
JURIS
Procuradoria
SÃO PAULO

Unidade
CONECÇÃO
SÃO PAULO

Observações:
Correção de Origem: 100

Sistema de Registro: 100000



16 09 13
FECHA: 16/09/2013
COPIA AUTENTICADA
DOCUMENTO ORIGINAL
HERMELINDA CARRERA NAUPARI DE CAMPOS
DNI: 21004422
FEDATARIA TITULAR
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI 70345876-4



Primer Arriba:
QUINTANA

Segundo Apelo
MICHUANCA

Prig Normores
MARITSA

Notaminato: FERRA - L'Espresso
05 02 1989 110706
SERRA Estoril Club

Fecha Inscripción	25 06 2007
Fecha Emisión	06 07 2007
Fecha Caducidad	06 07 2013

I<PER70345876<0<<<<<<<<<<<<<<<
8902052F1307061PER<<<<<<<<<<<<8
QUINTIMARI<<MARITSA<<<<<<<<<<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento JUNIN	Provincia SATIPO	Districto PANGOA
-----------------------	---------------------	---------------------

Director
CC NN MAZARONCHI

Observaciones:
Donación de Órganos: NO Grupo de Votación: 253043

[illegible]

16 09 13

COPIA A
DOCUMENTO

Deu

HERMELINDA CARNEIRO VALPAR DE CAMPOS
DN 2 1003422
FEDATÁRIA TITULAR
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

[illegible]

		CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento JUNIN Provincia SATIPO Distrito PANGOA

Dirección
CC.NN. MAZARONQUIARI

Observaciones
Donación de Organos NO

Grupo de Votación 242773

MAZARONQUIARI
242773

16.09.13
FECHA: 16.09.13
COPIA AUTENTICADA DE
DOCUMENTO ORIGINAL
Rosa
HERMELINDA CARMONA PARÍS DE CAMPOS
DNI. 21064422
FEDATARIA TITULAR
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGLO

SANTA ROSA DE LIMA-MAZARONQUIARI

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	NIVEL	EV. POR EL SISFOH- 2012
01	CHIMANCA CHIMANCA	MARTHA	47446793	1	ELEGIBLE
02	CHIMANCA GARCIA	ZOLEMA	46634621	1	ELEGIBLE
03	CHIMANCA MAHUANCA	AURELIA	41796797	1	ELEGIBLE
04	CHIMANCA QUINTIMARI	EMILIA	21000715	1	ELEGIBLE
05	CHUMPATE CHANQUETE	CAROLINA	45242560	1	ELEGIBLE
06	ESPIRITU PICHUCA	OLINDA	45465997	1	ELEGIBLE
07	ESPIRITU PICHUCA	ROXANA	46386331	1	ELEGIBLE
08	ESPIRITU PICHUCA	ROSALVINA	44449898	1	ELEGIBLE
09	GERONIMO MAHUANCA	NELIDA	43734070	1	ELEGIBLE
10	GREGORIO MAHUANCA	MARGARITA	46434112	1	ELEGIBLE
11	JANS CHANQUETE	ANGELICA	44445886	1	ELEGIBLE
12	JANS CHANQUETI	VICTORIA	80090797	1	ELEGIBLE
13	MAHUANCA CHANQUETI	CHINITA	44445855	1	ELEGIBLE
14	MAHUANCA CHIMANCA	ROSITA	44445938	1	ELEGIBLE
15	MAHUANCA MAHUANCA	MARIA	42488996	1	ELEGIBLE
16	MAHUANCA PIORI	ROBERTINA	46634626	1	ELEGIBLE
17	NACO SANTOS	ELIZABETH	41503726	1	ELEGIBLE
18	PIORI CHANQUETI	LOLA	47629589	1	ELEGIBLE
19	PIORI MARCOS	RAQUEL	45050660	1	ELEGIBLE
20	PIORI MARCOS	SILVIA	45818526	1	ELEGIBLE
21	QUINTIMARI MAHUANCA	MARIA	43006388	1	ELEGIBLE
22	QUINTIMARI MAHUANCA	MARITZA	70345876	1	ELEGIBLE
23	QUINTIMARI PICHUCA	NANCY	20974422	1	ELEGIBLE
24	SANTOS PICHUCA	LIVIANA	21000304	1	ELEGIBLE
25	SHARETE GARCIA	CARMELA	44445925	1	ELEGIBLE
26	SHARETE GERONIMO	OLGA	43006322	1	ELEGIBLE
27	SHARETE GERONIMO	JUANA	21000600	1	ELEGIBLE
28	SHARETE GERONIMO	MARTHA		1	ELEGIBLE
29	SHARETE GERONIMO	LUZMILA	21012746	1	ELEGIBLE
30	SHARETE JANS	ADELA	44445054	1	ELEGIBLE
31	SHARETE MAHUANCA	MARLENY	44377971	1	ELEGIBLE
32	SHARETE MAHUANCA	INES	41948749	1	ELEGIBLE
33	STOPO CHIMANCA	FIDELA	72850406	1	ELEGIBLE
34	STOPO CHUMPATE	ANGELICA	21000466	1	ELEGIBLE
35	VARGAS CHIRICENTE	CANDELARIA	46653366	1	ELEGIBLE
36	SHARETE GERONIMO	MARGARITA	44017709	1	ELEGIBLE

16 09 13
 FECHA: 16 09 13
 COPIA AUTENTICA
 DOCUMENTO ORIGINAL
 HERMELINDA CARI...
 DNI: 21001422
 FEDATARIA TITULAR
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

1.- FALTA EMPADRONARSE EN EL SISFOH - 2012

01	RODRIGUEZ MORI (PRES.)	IDA	21006730		
02	ESPIRITU CARRERA	JUANA	20974845		
03	CHERISENTE MAHUANCA	LEMA	21000797		
04	SHARETE MAHUANCA	ROSA	21000479		
05	MAHUANCA ÑACO	AMALIA	21013105		
06	MAHUANCA PICHUCA	VICTORIA	43016038		
07	PIORI GERONIMO	MIRANDA	42620578		
08	VARGAS CHANQUETE	GLORIA	44452354		
09	SANDOVAL SANTOS	ISABEL	74475329		
10	SHARETE CHUMPATE	CELIA	20998680		
11	SANTOS CHIMANCA	YENY	44445945		
12	MAHUANCA CHIMANCA	ELENA	47055805		
13	MAHUANCA QUINTIMARI	DIANA	60726556	1	ELGIBLE
14	CHERISENTE PIORI	CESILIA	47807545		

16 09 13
 COPIA AUTENTICADA DE
 DOCUMENTO ORIGINAL

 HERMELINDA CARRERON NAUPARI DE CAMPOS
 DNI 21004422
 FEDATARIA TITULAR
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROGRAMA DEL VASO DE LECHE

PADRON DE BENEFICIARIOS I SEMESTRE -2012

NOMBRE DEL COMITE:

CENTRO POBLADO:

NOMBRE DE LA PRESIDENTA:

SANTA ROSA DE LIMA

CC-NN HAZARONQUIARI

RODRIGUEZ MORI IDA

Nº:

408

TELEFONO Y/O CELULAR:

DNI:

2100 6730

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES(SOCIAS)	Nº DNI	MADRE	TIA	ABUELA	OTRO	APELLIDOS Y NOMBRES (NIÑO O NIÑA)	FECHA DE NACIMIENTO DEL NIÑO	Nº DNI DEL NIÑO	SEXO	TIPO DE BENEFICIARIO			FECHA PROBABLE DE PARTO	FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL TITULAR
											N	G	L		
01	RODRIGUEZ MORI IDA	21006730	X				CASANOCHO RODRIGUEZ EDUARDO	09 09 2006	60101767	M				F	Rodríguez
							CASANOCHO RODRIGUEZ CARLOS	03 09 2009	60726601	M					
							CASANOCHO RODRIGUEZ DHEINYS	03 09 2009	60726602	M					
02	MAHUANCA PIERI ROBERTINA	46634626	X				STOPO MAHUANCA ALVAREZ	14 09 2008	67589376	M					
							STOPO MAHUANCA EDOARDO	17 03 11	682260347	M					
03	ESPIRITU PICHUCA ROXANA	46386331	X				CHUMPALE ESPIRITU YAGUELIN	10 12 04	76398145	F					
							CHUMPALE ESPIRITU KATELIN	14 02 07	60236608	F					
							CHUMPALE ESPIRITU YACK	10 05 08	60367995	M					
							CHUMPALE ESPIRITU JELSON	20 06 09	60726589	M					
04	PIERI MARCOS SILVIA	65818526	X				Pieri Pieri EDER CRISTIAN	10 02 2008	60367968	M					



FIRMA Y SELLO DE LA PRESIDENTA

COPIA AUTENTICADA DE DOCUMENTO ORIGINAL
16 09 13
FEDATARIA TITULAR
DNI 21004422
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

COMUNIDAD NATIVA HAZARONQUIARI PANGOA

1299dp

FIRMA DEL TITULAR AUTORIDAD JEFE

4761

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROGRAMA DEL VASO DE LECHE

PADRON DE BENEFICIARIOS I SEMESTRE -2012

NOMBRE DEL COMITE:

SANTA ROSA DE LIMA

CENTRO POBLADO:

CCNN DE MAZARONQUIARI

NOMBRE DE LA PRESIDENTA:

RODRIGUEZ MORI IDA

Nº:

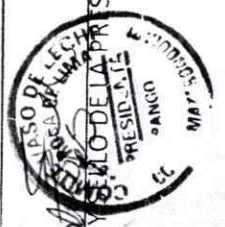
TELEFONO Y/O CELULAR:

DNI:

71006730

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES(SOCIAS)	Nº DNI	MADRE	ABUELA	OTRO	APELLIDOS Y NOMBRES (NIÑO O NIÑA)	FECHA DE NACIMIENTO DEL NIÑO			Nº DNI DEL NIÑO	SEXO	TIPO DE BENEFICIARIO			FECHA PROBABLE DE PARTO	FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL TITULAR
							31	06	05			N	G	L		
05	RACO SANTOS ELIZABETH	41503726	X			CHIMANCA MACO ADELY	23	03	07	60236622	M					
						CHIMANCA NACE OBALLOS										
06	QUINTIMARI MAHUANCA MARIA	43006388	X			QUINTIMARI MAHUANCA CRISTOFER	12	11	08		M					
						QUINTIMARI MAHUANCA MADELA	24	01	06	74401632	F					
						QUINTIMARI MAHUANCA CRISTIAN	24	10	08	61589392	M					
						QUINTIMARI MAHUANCA YAZMIN	19	02	10	62167131	F					
07	ESPIRITU PICHUCA ORLANDA	45465997	X			PICHUCA ESPIRITU MARVIN	27	04	08	60363999	M					
						MAHUANCA ESPIRITU MARIA LIZ	25	02	10	74473327	F					
						PICHUCA ESPIRITU DAYANA	12	12	10		F					
08	QUINTIMARI MAHUANCA MARITZA	70345876	X			ESPIRITU QUINTIMARI KATERIN L	07	09	08	61589369	F					
						ESPIRITU QUINTIMARI MAYALI H	10	02	11	62260318	F					

FIRMA Y SELLO DE LA PRESIDENTA



FIRMA Y SELLO DE LA AUTORIDAD

ROGER PICHU CHIMANCA
DNI. Nº 80634130
JEFE

16 09 13
FEDATARIA TITULAR
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
DNI. 21004422
KERMELINDA CARMONA PAUPARI DE CAMPOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROGRAMA DEL VASO DE LECHE

PADRON DE BENEFICIARIOS I SEMESTRE -2012

NOMBRE DEL COMITE:

CENTRO POBLADO:

NOMBRE DE LA PRESIDENTA:

SANTA ROSA DE LIMA

CC NO DE MAZARONOURI

RODRIGUEZ MORI IDA

Nº:

TELEFONO Y/O CELULAR:

DNI:

21006730

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES(SOCIAS)	Nº DNI	MADRE	ABUELA	OTRO	APELLIDOS Y NOMBRES (NIÑO O NIÑA)	FECHA DE NACIMIENTO DEL NIÑO			Nº DNI DEL NIÑO	SEXO	TIPO DE BENEFICIARIO			FECHA PROBABLE DE PARTO	FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL TITULAR
							08	07	06			N	G	L		
09	QUINTANARI PIELUCA Nancy	20974422	X	X		QUINTANARI MARIANCA SONIA	08	07	06		F					
10	ESPIRITU CARDENAS Juana	20974845		X		RODRIGUEZ RODRIGUEZ Luz	10	05	08	67589365	F					
11	SHARETE GARCIA CARMELA	44445925	X			QUINTANARI SHARETE YOSSEN	16	11	06	60107737	M					
						QUINTANARI SHARETE CAPEN	06	12	08	60726550	F					
12	SHARETE MARIANCA HARLEY	44337971	X			SHARETE SHARETE Chedy	26	06	04							
						SHARETE SHARETE DIANEY	20	11	07							
13	GERONIMO MARIANCA NELIDA	43734070	X			STOPO GERONIMO EULOGIA	19	07	05	77903566	M					
						STOPO GERONIMO ROY	25	04	07	60226624	M					
						STOPO GERONIMO WILLIAM	05	02	09	60726564	M					

FIRMA Y SELLO DE LA PRESIDENTA

FIRMA Y SELLO DE LA AUTORIDAD

ROGER FLORES CHIMANCA
DNI. Nº 80634130
JEFE

COPIA AUTENTICADA DE DOCUMENTO ORIGINAL
HERMELINDA CARRERA MAUPARI DE CAMPOS
DNI. 210034322
FEDATARIA TITULAR
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROGRAMA DEL VASO DE LECHE

NOMBRE DEL COMITE: SANTA ROSA DE LIMA
CENTRO POBLADO: CEN DE MAZARON BLANCO
NOMBRE DE LA PRESIDENTA: RODRIGUEZ MORILLO
No:
TELEFONO Y/O CELULAR:
DNI:

FIRMA Y SELLO DE LA AUTORIDAD

COMUNIDAD NATIVA MAZARUNIMUN
PANGOA
ROGER PIORI CHIMANCA
DNI: N° 80634130
JEFE

NI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROGRAMA DEL VASO DE LECHE

PADRON DE BENEFICIARIOS I SEMESTRE -2012

NOMBRE DEL COMITE:

SANTA ROSA DE LIMA

CENTRO POBLADO:

CCNN DE MAZARONQUIARI

NOMBRE DE LA PRESIDENTA:

RODRIGUEZ MORI IDA

Nº:

TELEFONO Y/O CELULAR:

DNI:

2100 6230

Nº	1º Y 2º NOMBRES (SOCIAS)	Nº DNI	MADRE	TIA	ABUELA	OTRO	APELLIDOS Y NOMBRES (NIÑO O NIÑA)	FECHA DE NACIMIENTO DEL NIÑO	Nº DNI DEL NIÑO	SEXO	TIPO DE BENEFICIARIO			FECHA PROBABLE DE PARTO	FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL TITULAR
											N	G	L		
18	SHARETE GEROMINO JUANA	21000600	X				JANS SHARETE ANTONY	06 06 09		M					
19	SANTOS PICUICA LIBIANA	21000304	X				JANS SHARETE YANCARLOS	24 04 08							
20	SHARETE GEROMINO LUZMILA	21000446	X				ESPILITU PICUICA GABRIELA	05 10 05	16374347	F					
21	JANS CHANQUETI VICTORIA	80090797	X				SANTOS SHARETE OLMEDO	30 01 04	75949055	M					
							SANTOS SHARETE ARNALDO	02 06 07	60301205	M					
							SANTOS SHARETE SILVERIO	26 09 08	67589378	M					
							SANTOS SHARETE ALIN	26 09 08	67589379	M					
							RODRIGUEZ SHARETE CARINA	25 08 05	77203767	F					
							SHARETE JANS ROFINA	05 11 10	62767745	F					

FIRMA Y SELLO DE LA PRESIDENTA

FIRMA Y SELLO DE LA AUTORIDAD

COMUNIDAD NATIVA MAZARONQUIARI

ROGER PIOTI CHIMANCA
DNI. Nº 80634130
JEFE

COPIA AUTENTICADA DE DOCUMENTO ORIGINAL
HERMELINDA CAMINO MAZARONQUIARI
FEDATARIA TITULAR
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
DNI 21001422
16/09/13

468 613

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROGRAMA DEL VASO DE LECHE

PADRON DE BENEFICIARIOS I SEMESTRE -2012

NOMBRE DEL COMITE:

CENTRO POBLADO:

NOMBRE DE LA PRESIDENTA:

SANTA ROSA DE LIMA

CEN DE MAZARONQUIARI

RODRIGUEZ MORI IDA

Nº:

TELEFONO Y/O CELULAR:

DNI:

21006430

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES(SOCIAS)	Nº DNI	MADRE	TIA	ABUELA	OTRO	APELLIDOS Y NOMBRES (NIÑO O NIÑA)	FECHA DE NACIMIENTO DEL NIÑO			Nº DNI DEL NIÑO	SEXO	TIPO DE BENEFICIARIO			FECHA PROBABLE DE PARTO	FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL TITULAR
								21	02	04			N	G	L		
22	CHEPISSENTE MAHUANCA LEMA	21000797	X				CHEPISSENTE MAHUANCA RIQUE	21	02	04		M					
							RODRIGUEZ MAHUANCA BEKER	10	02	06		M					
							RODRIGUEZ MAHUANCA CHIZHA	31	08	09		F					
							RODRIGUEZ MAHUANCA LUZME	04	05	12		F			X		
23	SHARETE MAHUANCA ROSA	21000479	X				MAHUANCA SHARETE AIDE	10	07	04		F					
							MAHUANCA SHARETE BOARDEZ	19	07	07	60307810	F					
24	CHIMANCA MAHUANCA AURELIA	41746797	X				SHARETE CHIMANCA MACELY	10	03	04	25862555	F					
							SHARETE CHIMANCA GEFRAIN	13	09	05	24438897	M					
25	MAHUANCA DAGO AMALIA	21013105	X				PIORI MAHUANCA MARIZA	01	09	05	76457407	F					

FECHA 26 09 13
COPIA AUTENTICADA DE DOCUMENTO ORIGINAL
HERAELINDA CARMONA NAUPARI DE CAMPOS
DNI. 21004422
FEDATARIA TITULAR
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA



FIRMA Y SELLO DE LA AUTORIDAD

COMUNIDAD NATIVA MAZARONQUIARI
PANGOA
ROGER PIORI CHIMANCA
DNI. Nº 80634130
JEFE

467-22

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROGRAMA DEL VASO DE LECHE

PADRON DE BENEFICIARIOS I SEMESTRE -2012

NOMBRE DEL COMITE:

SANTA ROSA DE LIMA

CENTRO POBLADO:

CC NN DE MAZARINQUARI

NOMBRE DE LA PRESIDENTA:

RODRIGUEZ MORI IDA

Nº:

TELEFONO Y/O CELULAR:

DNI:

21006730

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES (SOCIAS)	Nº DNI	MADRE	TIA	ABUELA	OTRO	APELLIDOS Y NOMBRES (NIÑO O NIÑA)	FECHA DE NACIMIENTO DEL NIÑO			Nº DNI DEL NIÑO	SEXO	TIPO DE BENEFICIARIO			FECHA PROBABLE DE PARTO	FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL TITULAR
								06	01	04			N	G	L		
26	MAHUANCA PICHUA VICTORIA	43016038	X				CHEPISENTE MAHUANCA ROSA	06	01	04		F				F	Victoria
							CHEPISENTE MAHUANCA ROSA	06	01	05		M					
							CHEPISENTE MAHUANCA YELY	05	11	08		F					
27	PICOP GERONIMO MIRANDA	42620578	X				CHEPISENTE PICOP MARY	20	11	05		M				F	MIRANDA
							CHEPISENTE PICOP YESHIN	31	02	07		F					
							CHEPISENTE PICOP YAGGED	25	10	09		M					
28	CHIMANCA QUINTANILLA EMILIA	21000715	X				MAHUANCA CHIMANCA EULALIA	12	06	04		F					
							MAHUANCA CHIMANCA FIDELIA	29	03	06		F					
29	CHUMPAITE CHIMANCA CAROLINA	45242560	X				MAHUANCA CHUMPAITE ELVIS	12	06	04		M					
							MAHUANCA CHUMPAITE ROSILLO	01	09	05		F					
							MAHUANCA CHUMPAITE MARILUZ	10	03	07		F					

FIRMA Y SELLO DE LA PRESIDENTA

FIRMA Y SELLO DE LA AUTORIDAD

COMUNIDAD NATIVA MAZARONQUIARI

ROGER PIORI CHIMANCA

DNI. Nº 80634130

JEFE

COPIA AUTENTICADA DE DOCUMENTO ORIGINAL
16 09 13
HERMELINDA CARMONA MAZARONQUIARI
DNI. 210004422
FEDATARIA TITULAR
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA



46667

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROGRAMA DEL VASO DE LECHE

PADRON DE BENEFICIARIOS I SEMESTRE -2012

NOMBRE DEL COMITE:

SANTA ROSA DE ZIMA

Nº:

CENTRO POBLADO:

CC NN DE MAZARONQUIA

TELEFONO Y/O CELULAR:

NOMBRE DE LA PRESIDENTA:

RODRIGUEZ MORI IDA

DNI:

21006730

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES(SOCIAS)	Nº DNI	MADRE	TIA	ABUELA	OTRO	APELLIDOS Y NOMBRES (NIÑO O NIÑA)	FECHA DE NACIMIENTO DEL NIÑO		Nº DNI DEL NIÑO	SEXO	TIPO DE BENEFICIARIO			FECHA PROBABLE DE PARTO	FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL TITULAR
								01	02	03		N	G	L		
30	VARGAS CHANGUETE GLORIA	44452354	X				VARGAS VARGAS MARIELA	01	02	05	F					
							VARGAS VARGAS LLESLY	10	03	07	F					
							VARGAS VARGAS JOSE A.	18	12	10	M					
31	ESPILITO PICHUA ROSALINA	44449895	X				TANS ESPILITO NATALY	09	05	05	F	X			15.6.11	RODRIGUEZ
32	SANDOVAL SANTOS ISABEL	74475329					CHUMPAE SANDOVAL YASOCC	30	12	10	M					
33	MAHUANCA CHANGUETE CHINITA	44445355	X				MAHUANCA CHANGUETE PASQUA	08	04	07	M					
							MAHUANCA CHANGUETE LEOY	15	03	10	M					
34	CHINANCA CHANGUETE ZULEMA	46634621	X				QUINTANARI CHINANCA NILDA	14	07	06	F					
							QUINTANARI CHINANCA ALDAMO	20	07	09	M					

FIRMA Y SELLO DE LA PRESIDENTA

Rodriguez

FIRMA Y SELLO DE LA AUTORIDAD

COMUNIDAD NATIVA MAZARONQUIA

ROGER PIORI CHINANCA

DNI: N° 80634130

JEFE

26 09 13
COPIA AUTENTICADA DE DOCUMENTO ORIGINAL
HERMELINDA CARMONA
DNI: 21006422
FEDATARIA TITULAR
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROGRAMA DEL VASO DE LECHE

PADRON DE BENEFICIARIOS I SEMESTRE -2012

NOMBRE DEL COMITÉ:

CENTRO POBLADO:

NOMBRE DE LA PRESIDENTA:

SANTA ROSA DE LIMA

CC NN DE MAZARONQUIARI

RODRIGUEZ MORI IDA

Nº:

TELEFONO Y/O CELULAR:

DNI:

21006780

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES(SOCIAS)	Nº DNI	MADRE	ABUELA	OTRO	APELLIDOS Y NOMBRES (NIÑO O NIÑA)	FECHA DE NACIMIENTO DEL NIÑO		Nº DNI DEL NIÑO	SEXO	TIPO DE BENEFICIARIO			FECHA PROBABLE DE PARTO	FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL TITULAR
							01	02	07		N	G	L		
1	VARGAS CHERISENTE Candelaria	46653566	X			PICHUA VARGAS JORDIN	01	02	07	M				✓	
2	SHARETE JANS ADELA	44445954	X			ESPIRITU SHARETE MARLY	10	09	08	F				✓	
3	SHARETE CHUMPADE Celia	20998680	X			CHUMPADE SHARETE YUNNY	03	04	05	F				F	
4						CHUMPADE SHARETE BOY	01	01	07	M					
5						CHUMPADE SHARETE CLEVER	28	11	09	M					
6	SANTOS CHURANCA YENY	44445945	X			VARGAS SANTOS YEDRO	23	12	08	F				F	
7						VARGAS SANTOS DARLINDA	22	02	11	F					
8						VARGAS SANTOS YEFESON	14	04	06	M					
9	SHARETE JERONIMO MARTHA	46653366	X			SHARETE MATHUANCA MUDYTA	03	02	05	F				✓	

FIRMA Y SELLO DE LA PRESIDENTA

FIRMA Y SELLO DE LA AUTORIDAD

COMUNIDAD NATIVA MAZARONQUIARI
PANGOA
ROGER PIORI CHIMANCA
DNI. Nº 80634130
JEFE

COPIA AUTÉNTICA
DOCUMENTO ORIGINAL
16 09 13
HERMELINDA CARMY NAUPARI DE CAMPOS
DNI 21004422
FEDATARIA TITULAR
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGAO

PROGRAMA DEL VASO DE LECHE

PADRON DE BENEFICIARIOS I SEMESTRE -2012

NOMBRE DEL COMITE:

CENTRO POBLADO:

NOMBRE DE LA PRESIDENTA:

SANTA ROSA DE LIMA

CC NN DE MAZARONQUI

RODRIGUEZ MORIDA

Nº:

TELEFONO Y/O CELULAR:

DNI:

21006730

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES(SOCIAS)	Nº DNI	MADRE	TIA	ABUELA	OTRO	APELLIDOS Y NOMBRES (NIÑO O NIÑA)	FECHA DE NACIMIENTO DEL NIÑO			Nº DNI DEL NIÑO	SEXO	TIPO DE BENEFICIARIO			FECHA PROBABLE DE PARTO	FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL TITULAR
								19	02	07			N	G	L		
40	STOPO CHUMATE ANGELICA	2100466	X				CHERISENTE STOPO OLIVER	19	02	07	60236609	M					
							CHERISENTE STOPO EINALDO	01	02	09	60726562	M					
							CHERISENTE STOPO KLEVER	06	03	11		M					
41	STOPO CHIMANCA FIDELA	42850476	X				MAHUANCA STOPO LAUREN	08	03	08	60367979	F					
							MAHUANCA STOPO LEONI D.	17	10	09	60776677	M					
42	MAHUANCA MAHUANCA MARIA	42488996	X				CHUMPE MAHUANCA ANAHY	07	09	10	62767124	F					
43	CHIMANCA CHIMANCA MARTHA	47466493	X				UAREAS CHIMANCA VELONIA	21	06	04		F					
							UAREAS CHIMANCA JELIZ	04	06	07		M					
							UAREAS CHIMANCA VIRGINIA	06	06	08		F					
44	TANS CHANQUETE ANGELICA	44445886	X				ASOPIETU TANS YERSIN H.	07	06	10	62167178	M					

FIRMA Y SELLO DE LA AUTORIDAD

COMUNIDAD NATIVA MAZARONQUAN
PANGAO
ROGER PIORI CHIMANCA
DNI. Nº 80634130
JEFE

COPIA AUTENTICADA DE DOCUMENTO ORIGINAL
16 08 13
HERMELINDA CARDENAS MAUPARI DE CAMPO
DNI. 21004422
FEDATARIA TITULAR
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGAO

FIRMA Y SELLO DE LA PRESIDENTA



462
398

COMITÉ PVL SANTA ROSA DE LIMA - CC.NN MAZARONQUIARI				COMITÉ N° 102
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	NIVEL	EV. POR EL SISFOH-2012
01	CHERISENTE MAHUANCA LEMA	21000792	1	ELEGIBLE
02	CHIMANCA CHANQUETI ZULEMA	46634621	1	ELEGIBLE
03	CHIMANCA CHIMANCA MARTHA	47466793	1	ELEGIBLE
04	CHIMANCA MAHUANCA AURELIA	41746797	1	ELEGIBLE
05	CHIMANCA QUINTIMARI EMILIA	21000715	1	ELEGIBLE
06	ESPIRITU CARRERA JUANA	20974845	1	ELEGIBLE
07	ESPIRITU PICHUCA ORLINDA	45465997	1	ELEGIBLE
08	ESPIRITU PICHUCA ROSALVINA	44449895	1	ELEGIBLE
09	ESPIRITU PICHUCA ROXANA	46386331	1	ELEGIBLE
10	GERONIMO MAHUANCA NELIDA	43734070	1	ELEGIBLE
11	GREGORIO MAHUANCA MARGARITA	46434112	1	ELEGIBLE
12	JANS CHANQUETE ANGELICA	44445886	1	ELEGIBLE
13	JANS CHANQUETE VICTORIA	80090797	1	ELEGIBLE
14	MAHUANCA CHANQUETI CHINITA	44445355	1	ELEGIBLE
15	MAHUANCA CHIMANCA ELENA	47055805	1	ELEGIBLE
16	MAHUANCA CHIMANCA ROSITA	44445933	1	ELEGIBLE
17	MAHUANCA MAHUANCA MARIA	42488996	1	ELEGIBLE
18	MAHUANCA NACO AMALIA	21013105	1	ELEGIBLE
19	MAHUANCA PIORI ROBERTINA	46634626	1	ELEGIBLE
20	MAHUANCA QUINTIMARI DIANA	60726556	1	ELEGIBLE
21	NACO SANTOS ELIZABETH	41503726	1	ELEGIBLE
22	PIORI CHANQUETI LOLA	47629589	1	ELEGIBLE
23	PIORI GERONIMO MIRANDA	42620378	1	ELEGIBLE
24	PIORI MARCOS RAQUEL	45050660	1	ELEGIBLE
25	PIORI MARCOS SILVIA	65818526	1	ELEGIBLE
26	QUINTIMARI MAHUANCA MARIA	43006388	1	ELEGIBLE
27	QUINTIMARI MAHUANCA MARITZA	70345876	1	ELEGIBLE
28	QUINTIMARI PICHUCA NANCY	20974422	1	ELEGIBLE
29	RODRIGUEZ MORI IDA	21006730	1	ELEGIBLE
30	SANTOS CHIMANCA YENY	44445945	1	ELEGIBLE
31	SHARETE GARCIA CARMELA	44445925	1	ELEGIBLE
32	SHARETE GERONIMO JUANA	21000600	1	ELEGIBLE
33	SHARETE GERONIMO LUZMILA	21012746	1	ELEGIBLE
34	SHARETE GERONIMO MARGARITA	44017709	1	ELEGIBLE
35	SHARETE GERONIMO OLGA	43006382	1	ELEGIBLE
36	SHARETE JANS ADELA	44445954	1	ELEGIBLE
37	SHARETE JERONIMO MARTHA		1	ELEGIBLE
38	SHARETE MAHUANCA INES	41948744	1	ELEGIBLE
39	SHARETE MAHUANCA MARLENY	44337971	1	ELEGIBLE
40	STOPO CHIMANCA FIDELA	42850476	1	ELEGIBLE
41	STOPO CHUMPATE ANGELICA	21000466	1	ELEGIBLE
42	VARGAS CHANQUETE GLORIA	44452354	1	ELEGIBLE
43	VARGAS CHERISENTE CANDELARIA	46653566	1	ELEGIBLE

PROGRAMA DEL VASO DE LECHE

PADRON DE BENEFICIARIOS I SEMESTRE -2012

CENTRO DOBLADO:

SANTA ROSA DE LIMA

CC NN DE MAZABONAVARU

RODRIGUEZ MORI IDA

 $\text{N}^{\ominus} \text{O}^{\ominus} \text{:}$

TELEFONO Y/O CELULAR:

DNI:

HERMELINDA CARMONA DA SILVA
CPF: 21004422
FEBATARIA TITULAR
MUNICIPALIDADE DISTRITAL DE PANGOA

MA Y SELLO DE LA PRESIDENTA

FIRMA Y SELLO DE LA AUTORIDAD

COMUNIDAD NATIVA MAZARONQUIARI

ROGER PIORI CHIMANCA
DNI. Nº 80634130
JEFE

NOMBRE DEL COMITE:

SANTA ROSA DE LIMA

CENTRO POBLADO:

C.C. NN MAZARONGUIARI

NOMBRE DE LA PRESIDENTA:

ROBERTINA MAHUANCA PIORI

Nº:

102

TELÉFONO Y/O CELULAR:

DNI:

46634626

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES(SOCIAS)	Nº DNI	MADRE TIA ABUELA OTRO	APELLIDOS Y NOMBRES (NIÑO O NIÑA)	FECHA DE NACIMIENTO O DEL NIÑO	Nº DNI DEL NIÑO	TIPO DE BENEFICARIO		FECHA PROBABLE DE PARTO	FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL TITULAR
							N	G		
01	MAHUANCA PIORI ROBERTINA	46634626	X	STOPO MAHUANCA OLVIDEZ	14 04 08	61589324	M			
				STOPO MAHUANCA EDOARDO	12 03 11	62260347	M			
02	SHARETE GERONIMO MADREARITA	44017704	X	PIORI SHARETE BRANDON	25 07 05	46399144	M			
				PIORI SHARETE DREIDEN	20 02 07	60236630	M			
				PIORI SHARETE LEESEY NICOL	21 12 08	61589344	F			
03	ESPIRITU PICHUCA ROSANA	46386331	X	CHUMPATE ESPIRITU KATERIN	14 02 07	60236608	F			
				CHUMPATE ESPIRITU YACK	10 05 08	60367995	M			
				CHUMPATE ESPIRITU JERSON	20 06 09	60726589	M			
04	PIORI MARCOS SILVIA	65818526	X	PIORI PIORI EBER CRISTIAN	10 02 08	60367969	M			
05	NICO SANTOS ELIZABETH	41502726	X	CHIMANCA NICO OBINOS	23 03 07	60236622	M			
06	QUINTIMARI MAHUANCA MARIA	43006388	X	QUINTIMARI MAHUANCA MADELEY	24 01 06	74401632	F			
				QUINTIMARI MAHUANCA CRISTIAN	24 10 08	67589392	M			
				QUINTIMARI MAHUANCA YAZMIN	19 02 10	62167131	F			
07	ESPIRITU PICHUCA ORLINDA	405465942	X	PICHUCA ESPIRITU MAYBIN	27 04 08	60367999	M			

COMITE VASO DE LECHE

FIRMA Y SELLO DE LA AUTORIDAD

ROBERTINA MAHUANCA PIORI

DNI Nº 46634626

PRESIDENTA

ROBERTINA MAHUANCA PIORI

DNI Nº 46634626

PRESIDENTA

FIRMA Y SELLO DE LA AUTORIDAD

COMUNIDAD NATIVA MAHUANCA

ROGER PIORI CHIMANCA

DNI Nº 80634130

JEFE

FECHA 16
COPIA AUTENTICADA DE
DOCUMENTO ORIGINAL
HERMELINDA CAMELO MAUPARI DE CAMPOS
DNI 21004422
FEDATARIA TITULAR
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGLO

396
460

NOMBRE DEL COMITE:

SANTA ROSA DE LIMA

Nº:

102

CENTRO POBLADO:

C.C. NN MAZARONQUIA

TELEFONO Y/O CELULAR:

NOMBRE DE LA PRESIDENTA:

ROBERTINA MAHUANCA PIORI

DNI:

46634426

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES(SOCIAS)	Nº DNI	MADRE	ABUELA	OTRO	APELLIDOS Y NOMBRES (NIÑO O NIÑA)	FECHA DE NACIMIENTO DEL NIÑO	Nº DNI DEL NIÑO	TIPO DE BENEFICIARIO	FECHA PROBABLE DE PARTO	FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL TITULAR
						ENRIQUETE PIORI ENRIQUETE	02 03 07	60367974	M		
						ENRIQUETE PIORI GREYSIA	01 01 10	60726624	F		
15	SHARETE GERONIMO OLGA	43006382	X			PIORI SHARETE CLAUDIA	03 09 08	61589367	F		
16	SHARETE GERONIMO JUANA	21000600	X			JANS SHARETE ANTONY	06 06 09		M		
						JANS SHARETE YANICARDIOS	24 10 08	62260325	M		
17	SHARETE GERONIMO LUCIANA	21012746	X			SANTOS SHARETE ANAQUEO	02 06 07	60301205	M		
						SANTOS SHARETE SHIVERIO	26 09 09	61549379	M		
						SANTOS SHARETE ALINA	26 09 08	61589379	M		
18	JANS CHANARETE VICTORIA	80070797	X			RODRIGUES SHARETE CARINA	25 09 05	77203102	F		
						SHARETE JANS ROFINA	05 11 10	62167145	F		
19	ESPIRITU CARRERA JUANA	20974845		X		RODRIGUES RODRIGUEZ LUZA	01 05 08	61589365	F		
20	MAHUANCA LINDO AMALIA	21031050	X			PIORI MAHUANCA MARICA	01 07 05	76457407	F		
21	CHIMANCA MAHUANCA ARELLA	41740297	X			SHARETE CHIMANCA EFRAIN	13 09 05	74488197	F		

COMITE VASO DE LECHE

SANTA ROSA DE LIMA

FIRMA Y SELLO DE LA AUTORIDAD

ROBERTINA MAHUANCA PIORI

DNI Nº 46634426

PRESIDENTA

COMUNIDAD NATIVA MAZARONQUIA

PANGOMA

ROGER PIORI CHIMANCA

NOMBRE DEL COMITE: SANTA ROSA DE LIMA

CENTRO POBLADO:

NOMBRE DE LA PRESIDENTA:

C.C.N.N. MAZARONAVARI

ROBERTINA MAHUANCA PIORI

Nº: 102

TELEFONO Y/O CELULAR:

DNI:

46634626

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES(SOCIAS)	Nº DNI	MADEIRA	OTRO	APELLIDOS Y NOMBRES (NIÑO O NIÑA)	FECHA DE NACIMIENTO DEL NIÑO		Nº DNI DEL NIÑO	SEXO	TIPO DE BENEFICIARIO		FECHA PROBABLE DE PARTO	FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL TITULAR
						01	02			N	G		
29	VARGAS CHERISENTE CANDELARIA	46653566	X		PIQUINCA VARGAS YORDIN	01	02	07	M				
30	SHARETE JANS ADELA	44445954	X		ESPIRITU SHARETE JARLY	10	09	08	F				
31	SANTOS CHIMANCA YENY	44445945	X		VARGAS SANTOS YEDAD	23	12	08	F				
					VARGAS SANTOS DARUNDA	22	02	11	F				
					VARGAS SANTOS YETERSON	14	04	06	M				
32	SHARETE JERONIMO MARTHA		X		SHARETE MAHUANCA YUDITA	03	02	05	F				
33	STOPO CHUMPADE ANGELICA	21000466	X		CHERISENTE STOPO OLIVER	19	02	07	M				
					CHERISENTE STOPO ENRIQUE	01	02	09	M				
					CHERISENTE STOPO KLEVER	06	03	11	M				
34	STOPO CHIMANCA FIDELA	42850476	X		MAHUANCA STOPO KOURDER	08	03	08	F				
					MAHUANCA STOPO LEONARDO	17	10	09	M				
35	MAHUANCA MAHUANCA MARIA	42488890	X		CHUMPE MAHUANCA ANAHYK	07	09	10	F				
36	JANS CHANAUETE ANGELICA	44445886	X		ESPIRITU JANS YERSON M.	07	06	10	M				

COMITE VASO DE LECHE
SANTA ROSA DE LIMA
CENTRO POBLADO DE LIMA

ROBERTINA MAHUANCA PIORI
DNI: 46634626
PRESIDENTA

FIRMA Y SELLO DE LA AUTORIDAD

COMUNIDAD NATIVA MAZARONAVARI
PANGKO
JEFES
DNI: 80634130

COPIA AUTENTICADA DE
ORIGINAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE CAMPOS
DNI: 2004422
EDATARIA TITULAR
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGKO

312 458

NOMBRE DEL COMITE:

CENTRO POBLADO:

NOMBRE DE LA PRESIDENTA:

SANTA ROSA DE LIMA

CC.NN MAZAROVIA

ROBERTINA MANUANA PIORI

Nº:

102

TELEFONO Y/O CELULAR:

DNI:

46634626

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES(SOCIAS)	Nº DNI	MADRE ABUELA OTRO	APELLIDOS Y NOMBRES (NIÑO O NIÑA)	FECHA DE NACIMIENTO O DEL NIÑO	Nº DNI DEL NIÑO	TIPO DE BENEFICIO		FECHA PROBABLE DE PARTO	FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL TITULAR
							N	G L		
				MANUANA ESPERITA MARIS LIZ	25 02 10	74475327	F			
				PICHUCA ESPERITA DAYANA	12 12 10		F			
08	QUINTIMARI MANUANA MARITZA	70345876	X	ESPERITA QUINTIMARI KATERIN L	07 09 08	61589369				Huante
				ESPERITA QUINTIMARI MAYLI A	10 02 11	62260318				
09	QUINTIMARI PICHUCA NANCY	20974422	X	QUINTIMARI MANUANA SONIA	08 07 06	60101791	F			
10	SHARETE ERODIO CARMELA	44445925	X	QUINTIMARI SHARETE YORGEN L	11 06 06	60101281	M			
				QUINTIMARI SHARETE CAREN	06 12 09	60726550	F			
11	SHARETE MANUANA MARLENY	44337971		SHARETE SHARETE CLEDA 26	06 04 76	635547				
				SHARETE SHARETE DIANITA 20	11 07 06	60301230				
12	BERONIMO MANUANA NELODA	43734070	X	STOPO BERONIMO EULOGIO	19 07 05	77203566	M			
				STOPO BERONIMO ROY	25 04 07	60236632	M			
				STOPO BERONIMO	05 02 09	60726564	M			
13	SHARETE MANUANA INES	41946744	X	ESPERITA SHARETE JAZMIN	21 10 05	74475314	F			
14	PIORI MARCELES RAFAEL	45050610	X	QUINTIMARI PIORI HERBERU	05 02 05	76502582	F			

FIRMA Y SELLO DE LA AUTORIDAD

COMUNIDAD NATIVA MAZAROVIA

GER PIORI CHIMANCA

DNI Nº 80634130

JEFE

CC.NN MAZAROVIA

ROBERTINA MANUANA PIORI

DNI Nº 45634026

PRESIDENTA

COPIA ORIGINAL

DEPARTAMENTO DE CAMPOS

HERMENEGILDO

DNI Nº 21004422

VALIDADORA TITULAR

MUNICIPALIDAD DE PANGOA

ASOCIADO DE LECHE

ROSA DE LIMA

CC.NN MAZAROVIA

ROBERTINA MANUANA PIORI

DNI Nº 45634026

PRESIDENTA

FIRMA Y SELLO DE LA PRESIDENTA

ROBERTINA MANUANA PIORI

DNI Nº 45634026

PRESIDENTA

395

487

NOMBRE DEL COMITE:

CENTRO POBLADO:

NOMBRE DE LA PRESIDENTA:

SANTA ROSA DE LIMA

C.C. NN. MAZARONQUARI

ROBERTINA CHIMANCA PIORI

Nº: 102

TELEFONO Y/O CELULAR:

DNI:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES (SOCIAS)	Nº DNI	MADRE O TIA ABUELA OTRO	APELLIDOS Y NOMBRES (NIÑO O NIÑA)	FECHA DE NACIMIENTO O DEL NIÑO	Nº DNI DEL NIÑO	TIPO DE BENEFICIARIO		FECHA PROBABLE DE PARTO	FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL TITULAR
							N	G		
22	RODRIGUEZ PIORI IOA	21006230	X	CASANOVA RODRIGUEZ EDWIN	09 09 06	60101767				
				CASANOVA RODRIGUEZ CARLOS	03 09 09	60722601				
				CASANOVA RODRIGUEZ DIEGO	03 09 09	60722602				
23	PIORI GERONIMO MIRANDA	42620378	X	CHERISENTE PIORI MORLY	20 11 05	76398144				
				CHERISENTE PIORI YESLYN	31 02 02	60301233				
				CHERISENTE PIORI YOLGEO	25 01 09	60722610				
24	CHIMANCA QUINTIMARI EMILIA	21000715	X	MAHMANCA CHIMANCA FIDELA	24 03 06					
25	VARGAS CHANQUETE GIORIA	44452354	X	VARGAS VARGAS MARIELA	01 02 05					
				VARGAS VARGAS LIESLY	10 03 07					
				VARGAS VARGAS JOSE A	18 12 10					
26	ESPIRITU PICHICA ROSALINA	44449895	X	JANS ESPIRITU NATALY	09 05 05					
				JANS ESPIRITU DARWIN J	29 01 12					
27	CHIMANCA CHANQUETE CHIWITA	44445355	X	MAHMANCA CHANQUETE PASQUAL	08 04 07	60301225				
				MAHMANCA CHANQUETE LODY	15 03 10					
28	CHIMANCA CHANQUETE ZULEMA	44634621	X	QUINTIMARI CHIMANCA NINA	14 07 06					
				QUINTIMARI CHIMANCA AIDAYO	20 07 09	61693077				

COMITE VASO DE LECHE

ROBERTINA CHIMANCA PIORI

DNI: Nº 46634629

PRESIDENTA

09.13

COPIA AUTENTICADA DE DOCUMENTO ORIGINAL
HERMENEGILDO VALFAR DE CAMPOS
DNI 21004627
FEDATARIO TITULAR
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGLOSS

FIRMA Y SELLO DE LA AUTORIDAD

COMUNIDAD NATIVA MAZARONQUARI

ROGER PIORI CHIMANCA

DNI: Nº 80634130

JEFE

46634626

32

486

NOMBRE DEL COMITE:

SANTA ROSA DE LIMA

Nº:

102

CENTRO POBLADO:

C.C.N.V. MAZARUNQUIARI

TELEFONO Y/O CELULAR:

NOMBRE DE LA PRESIDENTA:

ROBERTINA MAHUANCA PIORI

DNI:

46634626

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES(SOCIAS)	Nº DNI	MADRE TIA ABUELA OTRO	APELLIDOS Y NOMBRES (NIÑO O NIÑA)	FECHA DE NACIMIENTO O DEL NIÑO	Nº DNI DEL NIÑO	TIPO DE BENEFICIO		FECHA PROBABLE DE PARTO	FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL TITULAR
							N	G		
37	CHIMANCA CHIMANCA MARTHA	47466793	X	VARELA CHIMANCA VELIZ	04 06 02		M			
				VARELA CHIMANCA VIRGINIA	06 06 03		F			
38	PIORI CHAVARIN LOIA	47629589	X	SANTOS PIORI VERIANA	26 04 09	60726580	F			
39	MAHUANCA CHIMANCA ROSITA	44445933	X	CHERISENTE MAHUANCA BEQUE	18 04 05	76504720	M			
				CHERISENTE MAHUANCA FREDY	11 11 07	60301247	M			
				CHERISENTE MAHUANCA MAGAY	04 10 09		F			
40	GREGORIO CHIMANCA MARGARITA	41434112	X	CHAVARINTE GREGORIO NENI	20 04 10		F			
41	MAHUANCA CHIMANCA ELENA	47055805	X	MAHUANCA MAHUANCA ELVIZ	01 12 05	27491531	M			
				MAHUANCA MAHUANCA NESTOR	25 03 07	60236614	M			
				MAHUANCA MAHUANCA ADAN	31 02 08	61589385	M			
				MAHUANCA MAHUANCA YERSON	16 03 10	60726639	M			
42	MAHUANCA QUINTIMARI DIANA	60726556	X	SANTOS MAHUANCA YANFRANCO	12 01 09	60726556	M			
				SANTOS MAHUANCA TEREZITA L	17 04 10	62167103	M			
43	CHERISENTE MAHUANCA LETA	21000797	X	RODRIGUEZ MAHUANCA BEQUE	10 02 06		M			
				RODRIGUEZ MAHUANCA ELIZAL	31 08 09		F			

COMITE VASO DE LECHE

ROBERTINA MAHUANCA PIORI

DNI Nº 46634626

PRESIDENTA

FIRMA Y SELLO DE LA AUTORIDAD

COMUNIDAD NATIVA MAZARUNQUIARI

ROBERTINA MAHUANCA PIORI

DNI Nº 46634626

JEFE